

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2416

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 1° de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Creación** del Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa, como órgano asesor del Consejo de Defensa Suramericano de la UNASUR, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 27 de mayo de 2011. Expresión de beneplácito. **Nebreda, Alvaro, Bernal, Godoy y Calchaquí.** (2.973-D.-2011.)

*Alfredo N. Atanasof. – Omar Ch. Félix. – Marcelo E. López Arias. – Rosana A. Bertone. – Patricia Bullrich. – Mariel Calchaquí. – Luis F. Cigogna. – Liliana Fadul. – Cynthia L. Hotton. – Marta G. Michetti. – Federico Pinedo.*

**Dictamen de comisión \***

## INFORME

*Honorable Cámara:**Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Nebreda y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la creación del Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa como órgano asesor del Consejo de Defensa Suramericano de la Unión de Naciones Sudamericanas –UNASUR–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Nebreda y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la creación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 27 de mayo de 2011, del Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa, como órgano asesor del Consejo de Defensa Suramericano de la UNASUR, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

*Alfredo N. Atanasof.***Proyecto de declaración**

## ANTECEDENTE

*La Cámara de Diputados de la Nación***Proyecto de declaración**

DECLARA:

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la creación, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 27 de mayo de 2011, del Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa, como órgano asesor del Consejo de Defensa Suramericano de la UNASUR.

Su beneplácito por la creación del Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa como órgano asesor del Consejo de Defensa Suramericano de la UNASUR.

Sala de la comisión, 17 de agosto de 2011.

*Carmen R. Nebreda. – Ruperto E. Godoy. – Mariel A. Calchaquí. – Héctor J. Alvaro. – María E. Bernal.*

\* Artículo 108 del reglamento.